

10168 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Alboraiá (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

Publicadas las bases generales en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 51, de 2 de marzo de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 3.199, del 9, reguladoras del proceso selectivo para cubrir en propiedad mediante turno libre una plaza de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alboraiá, 2 de abril de 1998.—El Alcalde, Joan Barres Paulo.

10169 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Escalante (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 25 de febrero de 1998, acordó aprobar la convocatoria, para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 65, de fecha 1 de abril de 1998. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Escalante, 3 de abril de 1998.—el Alcalde, Juan A. Iribarregaray.

10170 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 43, 47 y 57 de fechas 23 y 27 de febrero y 11 de marzo de 1998, aparecen publicadas las bases y programas de la convocatoria en régimen funcional, de los siguientes puestos de trabajo:

Gupo: A. Denominación: Oficial de la Policía. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Gupo: B. Denominación: Oficial Extinción de Incendios. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición.

Gupo: D. Denominación: Chófer. Vacantes: Tres. Sistema de acceso: Concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes, deberán presentarse en este excelentísimo Ayuntamiento, en impreso normalizado dentro de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Talavera de la Reina, 3 de abril de 1998.—El Alcalde.

10171 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Delineante.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de abril de 1998, se insertan las bases para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre de tres plazas de Delineante, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar, Grupo C.

Mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos indicados en la convocatoria.

La solicitud para participar en la presente convocatoria se formulará en el modelo oficial y deberá presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales,

contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 3 de abril de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

10172 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Mecánico Conductor Bombero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de abril de 1998, se insertan las bases para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre de cuatro plazas de Mecánico Conductor Bombero, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo D.

Mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos indicados en la convocatoria.

La solicitud para participar en la presente convocatoria se formulará en el modelo oficial y deberá presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 3 de abril de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

10173 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mecánico Electricista.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de abril de 1998, se insertan las bases para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre de una plaza de Oficial Mecánico Electricista, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo D.

Mencionada plaza a proveer mediante la presente convocatoria podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos indicados en la convocatoria.

La solicitud para participar en la presente convocatoria se formulará en el modelo oficial y deberá presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 3 de abril de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

10174 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer 32 plazas de Auxiliar de Recaudación, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de abril de 1998, se insertan las bases para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre de 32 plazas de Auxiliar de Recaudación, en régimen de laboral fijo.

Mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos indicados en la convocatoria.

Además de los requisitos relacionados, los aspirantes que concurren por el turno de reserva para discapacidad, deberán tener legalmente reconocido por el órgano competente, un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100.

La solicitud para participar en la presente convocatoria se formulará en el modelo oficial y deberá presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 3 de abril de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

10175 RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante, personal laboral.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Martos, en sesión plenaria celebrada el día 5 de febrero de 1998, aprobó las bases generales que ha de regir la provisión, en propiedad, de una plaza de Vigilante de polideportivo y corretornos de servicios municipales, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, incluida en la oferta de empleo público del año 1997, y que ha sido publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», de fecha 26 de febrero de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 2 de abril de 1998. La plaza objeto de la presente convocatoria tiene, en extracto, las siguientes características:

Primero.—Objeto: Provisión en propiedad de una plaza de Vigilante de polideportivo y corretornos de servicios municipales, grupo E, nivel 14, mediante el sistema de concurso-oposición, conforme al procedimiento establecido en las bases.

Segundo.—Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos en las bases.

Tercero.—El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Los derechos de examen son de 2.500 pesetas.

Quinto.—Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de la Corporación.

Martos, 3 de abril de 1998.—El Alcalde.

10176 RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Trabajador Social, personal laboral.

Por Decreto de fecha 6 de abril de 1998, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar cuatro plazas de Trabajador Social, personal laboral, grupo de titulación B, procedimiento concurso-oposición, publicación de bases generales («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997 y número 179, de fecha 30 de julio de 1997); específicas «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 76, de fecha 31 de marzo de 1998.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820, Coslada. Horario de nueve a trece horas.

Coslada, 6 de abril de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Huéllamo Sampedro.

10177 RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 39, de fecha 1 de abril de 1998, se inserta convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía, vacante en la plantilla orgánica del personal de este Ayuntamiento, por promoción interna y a través del procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Lucía, 6 de abril de 1998.—El Alcalde, Camilo Sánchez Benítez.

10178 RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 39, de fecha 1 de abril de 1998, se inserta convocatoria y bases que han de regir para la provisión como funcionario, en propiedad, de una plaza de Suboficial de la Policía Local, vacante en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso de traslado.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Canarias» y «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Lucía, 6 de abril de 1998.—El Alcalde, Camilo Sánchez Benítez.

10179 RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Calonge (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», de fecha 23 de abril de 1997, se publican la convocatoria y bases que han de regir en los procesos de selección convocados para la provisión, mediante concurso-oposición, de las siguientes plazas de personal laboral fijo vacantes en la plantilla de personal de esta corporación:

Libre acceso:

Dos plazas de Limpiadoras.

Una plaza de Administrativo, Oficina de Información y Turismo.

Una plaza de Administrativo de Administración General.

Un Maestro de la Escuela de Adultos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Calonge o mediante cualquiera de los medios que figuran a tales efectos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente y, si procede, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calonge, 7 de abril de 1998.—El Alcalde, Josep Roselló Pijoan.

10180 RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Espelúy (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 78, de fecha 4 de abril de 1998, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, incluida en la oferta pública de empleo para 1997; acceso: Concurso-oposición, mediante promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».